



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 17 de marzo de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00069-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE

Sr(a).

Director(a) de Institución Educativa de la UGEL 02

Rímac, San Martín de Porres, Independencia y Los Olivos

Unidad de Gestión Educativa Local N°02

Presente. -

Asunto: INVITACIÓN A ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN POR LA INFANCIA Y FAMILIA "WAWITAS" (APIFAW)

Referencia: MPD2025-EXT-0258632
Carta APIFAW – No 56- 2025

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual la Asociación por la Infancia y Familia **"WAWITAS"** (APIFAW) con RUC 20610127712, ubicada en Calle 51 El Pinar Mz H3 lote 6 - 7, Urb. El Pinar - Comas, hace extensiva su invitación a las instituciones educativas del ámbito de la UGEL 02 a participar en las actividades culturales programadas durante el presente año.

APIFAW es una organización civil sin fines de lucro, se encuentra reconocida por el Ministerio de Cultura del Perú como Espacio de Lectura, y en trámite final para ser reconocida por el Ministerio de Cultura del Perú como Punto de Cultura. Está formada por profesionales de la educación NO tradicionales, cuyo propósito es:

- **CONCIENTIZAR** a la sociedad sobre la importancia de la primera infancia.
- **FOMENTAR** el afecto, cuidado, vínculo, crianza respetuosa, disciplina en las familias, comunicación no violenta en las familias, escuelas y espacios públicos a fin de generar una convivencia sana y cultura de paz.
- **DISEÑAR** proyectos pedagógicos y socioculturales que promuevan en cuidado a la naturaleza y sostenibilidad, revaloren el arte, promuevan la oralidad, lectura y escritura, cuiden la salud y bienestar integral del individuo, familia y sociedad.
- **CONVOCAR** al trabajo conjunto a padres, docentes, ciudadanos, autoridades, organizaciones privadas y públicas para influir en las políticas públicas que benefician la educación, infancia, familia y sociedad.

Mediante la presente hacemos de su conocimiento las diversas actividades culturales GRATUITAS que brindan en favor de la comunidad educativa para que las familias puedan ejercer sus derechos culturales:

- **Leer bajo el árbol:** biblioteca sabatina para niños, adolescentes y adultos.
- **Cinema Wawitas:** espacio mensual de arte audiovisual para niños desde 7 años.

EXPEDIENTE: MPD2025-EXT-0258632 CLAVE: BAD461

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

- **Ronda de libros:** actividad para el intercambio de libros y compra de textos, revistas e historietas de segundo uso, elegidos con criterio de calidad.

Asimismo, han creado **Kuska Hawka Kawsaku**, un proyecto que promueve actividades de convivencia y paz en la comunidad educativa desde el enfoque del cuidado, derechos y comunicación no violenta.

En tal sentido, se les hace llegar, la propuesta de servicios gratuitos, proyectos y cartelera teatral para que puedan contemplarla dentro de su Plan Lector.

Para mayor información, sírvase visitar su página web y Facebook a través de los siguientes enlaces:

<https://wawitas.edu.pe/sobre-wawitas/>

https://www.facebook.com/www.wawitas.edu.pe/?locale=es_LA

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(Firmado digitalmente)

Dra. CLORINDA RITA HUAMANI HUAMANI

Jefa(e) del Área de Educación Básica Regular y Especial AGEBRE – UGEL 02(*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N°02- Rimac, para el año fiscal 2025, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N° 00402 de fecha 08 de enero del año en 2025

CRHH/J(e)AGEBRE
FSC/EEIAGEBRE

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: MPD2025-EXT-0258632

CLAVE: BAD461

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

